DECÁLOGO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Según la RAE el concepto de decálogo significa entre otras acepciones: 2. m. Conjunto de normas o consejos que, aunque no sean diez, son básicos para el desarrollo de cualquier actividad. Partiendo de esta idea, pasamos a enumeraros nuestro Decálogo de Igualdad:

1

Respetamos a las mujeres en todas las formas y ámbitos. Creamos espacios de confianza y relación

2

Hacemos un uso inclusivo de nuestro lenguaje verbal y escrito.

3

Nos implicamos en las tareas del hogar vivamos con quien vivamos.

4

Colaboramos desmontando los prejuicios sobre las mujeres. No se puede generalizar.

5

Apoyamos las reivindicaciones de las mujeres. Contribuimos a su empoderamiento.

6

Denunciamos cualquier cosa que suceda y que no respete a las mujeres.

7

Adoptamos y ejercitamos un espíritu y actitud crítica. Investigamos más sobre las cosas.

8

Nombramos y ponemos en valor a las mujeres, sus experiencias y sus saberes.

9

Tolerancia cero hacia la violencia de género.

10

El aprendizaje nunca se acaba. Cada día aprendemos cosas nuevas.